

Actualidad general

CORONAVIRUS

Gobierno: idea del Servel para que contagiados puedan votar es "inviabile"

PLEBISCITO. Servicio propuso legislar para que lo hagan desde el domicilio. Titular de la Cámara se abrió a ley corta.

El Austral

cronica@australtemuco.cl

El presidente del consejo directivo del Servicio Electoral, Patricio Santamaría, planteó, como posible alternativa para permitir el voto de personas infectadas con covid-19 en el plebiscito, legislar con celeridad sobre el sufragio domiciliario, idea a la que se abrió el presidente de la Cámara de Diputados, Diego Paulsen, pero de la que tomó distancia el Gobierno.

"Se están terminando las posibilidades para poder garantizar el ejercicio del derecho a sufragio de las personas con covid positivo, pero básicamente por la decisión de la autoridad sanitaria en estos momentos, que ha señalado que no pueden salir de sus casas", sostuvo Santamaría en radio Universo.

Para solucionar aquello, planteó: "Yo creo que hay espacio, se puede legislar, si aquí se ha legislado en 24 horas algunos temas. De hecho, nosotros hemos estado en conversaciones y sabemos que Correos ha tenido disponibilidad para que las perso-

nas se mantengan en su casa y se inscriban previamente. Con mucha rapidez yo creo que podemos hacerlo. Uno abre un plazo de diez días para que se inscriban en una lista, se les lleva la cédula a la casa, marcan su preferencia y Correos se ha ofrecido para actuar como ministro de fe, como lo hacen en el caso del voto postal, y lo lleva al centro de votación".

Consultado sobre de quién depende un proyecto de ley al respecto, expuso que "debería ser el Ejecutivo". Y añadió: "Nosotros tenemos hasta el 10 de septiembre y queremos solucionar este tema antes".

LA MONEDA

Ayer, Patricio Santamaría; Raúl García, director nacional del Servel; y los consejeros de este servicio asistieron a La Moneda a una reunión con el presidente Sebastián Piñera, para analizar todos los elementos que aseguren el desarrollo de un plebiscito informado, participativo y seguro desde un punto de vista sanitario.

En la cita estuvo el ministro del Interior, Víctor Pérez,

que después abordó la idea de Santamaría. "Llevar adelante una legislación para modificar aspectos sustanciales de nuestro sistema electoral a 60 o 65 días de un acto electoral, es absolutamente inviable y eso concordamos con el Servel", dijo.

Menos enfático fue el ministro Secretario General de la Presidencia, Cristián Monckeberg, sostuvo que "la ley puede ser a lo mejor el mecanismo más fácil de llevar adelante; el tema es implementar ese procedimiento, porque el voto tiene que ser secreto, y nosotros tenemos un sistema electoral que ha funcionado de manera impecable durante los últimos años, donde incluso una diferencia de un voto por mesa no ha traído ninguna discusión".

"Por lo mismo -manifestó- si vamos a avanzar en modificaciones de ese tipo, tienen que ser muy bien implementadas. Estamos a menos de 60 días del plebiscito y, por lo tanto, las dificultades son las que pueden poner cuesta arriba una implementación de ese tipo. El voto a distancia, el voto por correo, no existe en



EL PRESIDENTE PIÑERA SE REUNIÓ CON LAS AUTORIDADES DEL SERVEL PARA LOGRAR UN PLEBISCITO SEGURO.

Colmed respalda la opción del Servel

La presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches, respaldó la propuesta del Servel para que los contagiados con covid-19 puedan votar. "Muy bien, Servel Chile. El Parlamento y el Ejecutivo deben hacerlo posible. Servel propone voto domiciliario para personas con covid y asegura que aún hay espacio para legislar", escribió en Twitter. Hace unos días, el gremio entregó una propuesta con medidas sanitarias para un plebiscito "seguro y participativo", incluido "el voto anticipado por correo postal para casos y contactos aislados por covid-19".

nuestra legislación y no ha existido nunca".

CÁMARA DE DIPUTADOS

Distinto piensa el presidente de la Cámara de Diputados, Diego Paulsen (RN), quien se

está en nuestra Constitución y nosotros somos los primeros en deber garantizar aquello a todos los ciudadanos el 25 de octubre". Planteó que "estamos a tiempo de implementarla" y por esto afirmó: "Si requiere cualquier urgencia de tramitación en el Congreso, nosotros podemos legislar de lunes a domingo y no tendremos problemas en hacerlo para poder organizar aquello".

A su juicio, ha habido antes buena disposición del Ejecutivo y este "podría estar abierto a cualquier iniciativa, aún irrogando gasto, porque tenemos que garantizar el derecho".

Los desafíos de las clases online, cambios que permanecerán

ENCUENTRO ONLINE. Se realiza hoy a partir de las 9:30 horas.

Si en algo ha impactado la pandemia a la sociedad -además de la salud y la economía, claro está- es en la forma de impartir la enseñanza a millones de niñas, niños y jóvenes de todo el planeta. Se han abordado distintas estrategias, uso de tecnología mediante, para lograr que las comunidades educativas continúen sus procesos con el menor perjuicio posible. Sin embargo, esta tarea no ha sido fácil. Y si hablamos de equidad, tampoco ha sido justo para los más vulnerables.

Sobre este tema tratará el encuentro "Los desafíos de las clases online, cambios que perma-

necerán", que se realizará mañana viernes 28 de agosto a partir de las 9:30 horas vía corporaaraucania.cl y plataformas asociadas.

EXPOSITORAS

Participarán las expositoras Rosita Puga, directora académica de Educa Araucanía; Nadia Valenzuela, profesora ganadora del Global Teacher Prize Chile; y Susana Claro, académica de la Escuela de Gobierno UC y directora de EMELab. En la moderación estará el periodista de UATV Noticias, Álvaro Saavedra.

"Hay importantes brechas y desafíos en educación que se aceleraron con la pandemia. Las cla-

ses a distancia han posibilitado la continuidad para ciertos sectores de la población, aumentando la desigualdad en aquellos de escasos recursos o sin cobertura de internet. Entonces esto se vuelve una gran prueba para nuestro sistema educacional, por motivos también pedagógicos", señaló el presidente de Corporaaraucanía, Modesto Huenchunao.

Por ello, el panel de este encuentro online abordará aristas de lo que ha significado este cambio que además representa una oportunidad de repensar las metodologías en educación y los propios contenidos, "con la idea de que sean más pertinentes con las competencias que se requerirán a futuro, tan importantes para que las nuevas generaciones se desenvuelvan adecuadamente", detalló Huenchunao.

CORPARAUCANÍA



NADIA VALENZUELA ES UNA DE LAS EXPOSITORAS.

La transmisión, que se realiza con la colaboración de Universidad Autónoma de Chile Televisión, es parte de los Encuentros Corporaaraucanía Online 2020 y se emite conjuntamente por Corporaaraucania.cl, Soytemuco.cl, Icare.cl y Uatv.cl.

Charla "Emprende Desde Tus Pasiones"

INVITACIÓN. Injuv Araucanía y la Universidad Autónoma de Chile.

La iniciativa de Injuv y Universidad Autónoma de Chile pretende que los asistentes al evento se lleven una nueva mirada de cómo abordar una idea de emprendimiento, motivados a dar el paso siguiente y lanzarse a emprender desde sus talentos, lo que saben hacer, desde lo que los apasiona y enfrentar el futuro con optimismo para lograr los desafíos que se impongan.

Asimismo, se espera que las habilidades que deberían adquirir los participantes son resiliencia, liderazgo, a través de las historias de vi-

da y emprendimiento pueden motivar sus ideas de negocio y así salir de donde están para poder volar hasta donde siempre han querido llegar.

Para el vicedecano de la facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma de Chile, Humberto Salas, la iniciativa es de vital importancia para los jóvenes emprendedores.

La actividad se realizará hoy a las 18 horas por plataforma Zoom y los interesados deben inscribirse en el siguiente link o solicitarlo a través de las redes sociales de Injuv Araucanía <https://bit.ly/2Qb8cOU>.